

- Dotar a los cursantes de los instrumentos necesarios para llevar adelante un análisis crítico de las instituciones reformadas e incorporadas por el Nuevo Código

Carga horaria 258 horas.

Esta carga horaria se dividirá de la siguiente manera:

Módulo I PARTE GENERAL (44 horas),

Módulo II OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDAD CIVIL (40 horas),

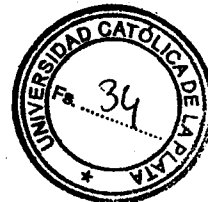
Módulo III CONTRATOS (30 horas),

Módulo IV DERECHOS REALES Y TEMAS COMUNES A LOS DERECHOS PERSONALES Y REALES (32 horas),

Módulo V RELACIONES DE FAMILIA Y SUCESIONES (36 horas),

Módulo VI DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (16 horas),

Módulo VII DERECHO COMERCIAL (56 HORAS)



PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO I PARTE GENERAL

MATERIAS:

- 1. PERSONA HUMANA**
- 2. PERSONA JURÍDICA**
- 3. BIENES**
- 4. HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS**

MÓDULO I MATERIAS 1, 2 Y 3 (24 HORAS)

UNIDAD DIDÁCTICA I. Persona humana. Capacidad. Edad. Inhabilitados. Cuestiones procesales. Aspectos vinculados a la protección del Derecho a la salud y el derecho a la ancianidad en relación a los adultos mayores.

UNIDAD DIDÁCTICA II. Derechos y actos personalísimos. Actos de disposición del propio cuerpo.

UNIDAD DIDÁCTICA III. Nombre. Domicilio. Ausencia. Presunción de fallecimiento. Fin de la existencia de las Personas.

UNIDAD DIDÁCTICA IV. Representación y asistencia: Tutela y Curatela.

UNIDAD DIDÁCTICA V. Persona Jurídica. Persona Jurídica privada. Disolución y Liquidación. Asociaciones civiles. Simples asociaciones. Fundaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA VI. Bienes con relación a las personas y a los derechos de incidencia colectiva.

MÓDULO I MATERIA 4 HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS (20 HORAS)

UNIDAD DIDÁCTICA I.

Los hechos jurídicos: concepto. Clasificación. Definición en el Código Civil y Comercial (análisis del art. 257). La teoría alemana del *Tatbestand* y la italiana de *Lafattispede*. Los efectos del hecho jurídico. El acto voluntario: análisis del art. 260 del Cód. Civil y Comercial. Elementos interno y externo del Acto voluntario. El silencio (art.263 del Cód. Civil y Comercial). El acto involuntario.

UNIDAD DIDÁCTICA II.

El simple acto ilícito (art. 258 Cód. Civil y Comercial). Los actos semejantes a negocios jurídicos de la doctrina comparada. Actos (o Negocios) Jurídicos: la autonomía de la voluntad. Análisis del art. 259 del Cód. Civil y Comercial. Definición dogmática y caracteres. Clasificación. El acto indirecto (art. 385 del Cód. Civil y Comercial). Modalidades del acto jurídico (art. 343 y stes.; art. 350 y stes.; art.354 y stes)

UNIDAD DIDÁCTICA III.

Elementos del acto jurídico. El sujeto del acto jurídico. Otorgantes; partes y representantes del acto (o negocio) jurídico. La Capacidad del sujeto. Legitimación para obrar. La Terceros (Sucesores y acreedores). La representación: clases. El problema de la representación aparente. Ratificación. Apoderamiento.

UNIDAD DIDÁCTICA IV.

El objeto del acto (o negocio) jurídico. Generalidades. Análisis del art. 279 del Cód. Civil y Comercial. Las cosas que no tienen valor comercial como objeto del acto (o negocio) jurídico. Convalidación. La causa del acto (o negocio): Evolución de la doctrina. La causa objetiva y subjetiva. Análisis del art. 281 DEL Código. Defectos de la causa. Su presunción. Los actos abstractos.

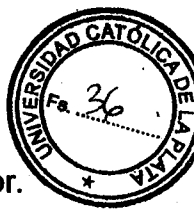
UNIDAD DIDÁCTICA V.

Forma y prueba del acto (o negocio) jurídico. Conceptos y diferencias. Documentos e instrumentos. Clasificación del acto en cuanto a sus formas. El neoformalismo. Instrumentos públicos y particulares. Escritura y acta pública. Instrumentos particulares firmados (instrumentos privados) y no firmados. La firma digital. Correspondencia. Valor probatorio de los instrumentos particulares. Forma y contabilidad.

UNIDAD DIDÁCTICA VI.

Interpretación del acto (o negocio) jurídico. Diferencias con la interpretación de la ley. Interpretación e integración. Interpretación del acto (o negocio) entre vivos. Sus reglas. Interpretación de los negocios de adhesión y de las cláusulas predispuestas. Interpretación de los negocios mortis causa. Testamento.

UNIDAD DIDÁCTICA VII.



Vicios de la voluntad: 1.- Error de hecho. El problema de reconocibilidad del error. Supuestos de error. Error en la declaración. 2.- Dolo: concepto y clasificación. Acción y omisión dolosa. Dolo esencial y requisitos del dolo. El dolo incidente. Dolo de un tercero. Responsabilidad. 3.- Violencia como vicio de la voluntad: concepto y evolución. Violencia material y moral. Violencia ejercida por un tercero. Responsabilidad.

UNIDAD DIDÁCTICA VIII.

Vicios propios del acto jurídico: 1.- Lesión. Antecedentes. Concepto y clases. Su recepción por el art. 332 del Cód. Civil y Comercial. Análisis. 2.- Simulación. Definición y clases. Comparación con otras figuras. La causa simulandi. Acción de simulación. Su prueba. Prescripción. 3.- Fraude: concepto. Requisitos. Declaración de inoponibilidad. Extensión de la acción. Efectos del fraude frente a terceros.

UNIDAD DIDÁCTICA IX.

Ineficacia de los actos (o negocios) jurídicos. Concepto de ineficacia, clases. El problema de la inexistencia. Imposibilidad sobrevenida. La inoponibilidad. Clases. Supuestos. Oportunidad para invocarla. La nulidad: concepto. Análisis. Naturaleza jurídica. Articulación de la nulidad.

UNIDAD DIDÁCTICA X:

Las nulidades (continuación): Clases suprimidas por el nuevo Código. Clases reconocidas: nulidad absoluta y relativa. Nulidad total y parcial. Efectos de la nulidad Confirmación: requisitos, clases y efectos. La conversión análisis del art.384 del Código.



MÓDULO II OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDAD CIVIL (40 HORAS)
MATERIAS: OBLIGACIONES (20 HORAS) RESPONSABILIDAD CIVIL (20 HORAS)

Materia 1.- Obligaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA I.

Clasificación de las Obligaciones. Civiles y Naturales. Condicionales. Nominalismo. Obligaciones de dar sumas de Dinero. Evolución histórica, su ubicación actual, ej: Nominalismo igualdad de paridad
Obligaciones de Medio y de Resultado. Obligaciones Solidarias y Concurrentes. Acción Directa. Acción Subrogatoria. Concepto. Elementos. Requisitos en cada una de las modalidades.

Materia 2.- Responsabilidad Civil

UNIDAD DIDÁCTICA I.

Responsabilidad Civil. Disposiciones Generales. Concepto. Unificación de la responsabilidad Contractual y Extracontractual. Funciones de la Responsabilidad Civil. 1) Prevención y Resarcimiento. 2) Función Resarcitoria. 3) Elementos. Relación de Causalidad. Eximentes. 4) Función Preventiva y Punción excesiva. Legitimación

UNIDAD DIDÁCTICA II.

Factores de Atribución. Responsabilidad Subjetiva y Objetiva. Eximentes Antijuridicidad. Culpa-Daño: requisitos. Indemnización: concepto requisitos. Reparación Plena

UNIDAD DIDÁCTICA III.

Casos de Responsabilidad Directa. Por el hecho de terceros. De las cosas y de ciertas actividades. Sujetos. Elementos. Requisitos.

UNIDAD DIDÁCTICA IV.

Daño. Concepto. Derechos de incidencia Colectiva. Indemnización Plena.

UNIDAD DIDÁCTICA V.

Ejercicios de las acciones de responsabilidad. Responsabilidad Civil y Penal.



Módulo III CONTRATOS (30 horas)

Materia 1 - CONTRATOS EN GENERAL. (15 horas)

UNIDAD DIDÁCTICA I.

Disposiciones generales. a) Antecedentes históricos. Definición de contrato: crítica. b) Libertad de contratación. Libertad contractual y libertad de contratar. El principio de la autonomía privada. Límites, Orden público. c) Efecto vinculante del contrato. Facultades de los jueces. d) Buena fe. Caracterización. e) Normas legales en el ámbito contractual, Normas supletorias, imperativas e interpretativas. Prelación normativa. f) Integración del contrato.

UNIDAD DIDÁCTICA II.

Clasificación de los contratos. a) Clasificación de la doctrina clásica y moderna. b) Clasificación legal. i) Contratos unilaterales y bilaterales. ii) Contratos a título oneroso y a título gratuito. iii) Contratos conmutativos y aleatorios. iv) Contratos formales. v) Contratos nominados e innominados. Tipo y tipicidad. Tipicidad social vi) Contratos discrecionales y de consumo.

UNIDAD DIDÁCTICA III.

Formación del consentimiento. a) Consentimiento, oferta y aceptación. Formación del consentimiento. Oferta, Imitación a ofertar. Fuerza obligatoria de la misma. Retracción. Muerte o incapacidad de las partes. Contrato plurilateral. Aceptación. Modos de aceptación Perfeccionamiento (entre presentes y entre ausentes). Retracción de la aceptación. Acuerdo parcial. Recepción de la manifestación de la voluntad. b) Contratos celebrados por adhesión a cláusulas generales predispuestas. c) Tratativas contractuales Libertad de negociación Deber de Buena fe y de confidencialidad, Cartas de intención, d) Contratos preliminares. Disposiciones generales. Promesa de celebrar un contrato. Contrato de opción, e) Pacto de preferencia, contrato sujeto a conformidad.

UNIDAD DIDÁCTICA IV.

Capacidad. a) Principios y reglas generales. b) Incapacidad-e inhabilidad para controlar. c) Efectos de la nulidad del contrato. d) Inhabilidades para contratar.

UNIDAD DIDÁCTICA V.

Objeto. a) Disposiciones generales. b) Objetos prohibidos. c) Determinación por las partes. Determinación por un tercero. d) Bienes existentes y futuros. e) Bienes ajenos. f) Bienes litigiosos, gravados, o sujetos a medidas cautelares. g) Herencia futura. h) Contratos de larga duración,

UNIDAD DIDÁCTICA VI.

Causa. a) Antecedentes históricos, Debate doctrinario. Causalismo clásico, Anticausalismo Neo Causalismo. b) Disposiciones Generales. c) Necesidad de la causa. d) Causa ilícita.

UNIDAD DIDÁCTICA VII.

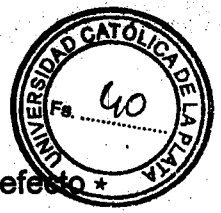
Forma. a) Antecedentes históricos. Formalismo, Neoformalismo. b) Principio general. Libertad de formas. c) Modificaciones al contrato. d) Contratos que deben ser otorgados por escritura pública. e) Otorgamiento pendiente del instrumento.

UNIDAD DIDÁCTICA VIII

Prueba. a) Medios de prueba. Concepto. Reglas de los Códigos procesales. b) Prueba de los contratos formales.

UNIDAD DIDÁCTICA IX.

Efectos. a) Efecto relativo. i) Regla general. ii) Situación de los terceros. iii) Parte del contrato. iv) Sucesores universales. b) Incorporación de terceros al contrato. Contratación a nombre de tercero, Promesa del hecho de tercero, Estipulación a favor de tercero. Relaciones entre las partes. Casos. Contrato por cuenta de quien corresponda. c) Suspensión del cumplimiento y Fuerza mayor. d) Obligación de saneamiento. i) Disposiciones generales; sujetos responsables; garantías comprendidas en la obligación de saneamiento; adquisición a título gratuito; disponibilidad; interpretación de la supresión y de la disminución de la responsabilidad por saneamiento; casos en los que se las tiene por no convenidas, responsabilidad por saneamiento: responsabilidad por daños; pluralidad de bienes; pluralidad de sujetos; ignorancia o error. ii) Responsabilidad por evicción: contenido de la responsabilidad; exclusiones, citación por evicción; gastos de defensa; cesación de la responsabilidad; régimen de tas acciones; prescripción adquisitiva. iii) Responsabilidad por vicios ocultos; contenido de la responsabilidad; ampliación convencional de la garantía; exclusiones; ejercicio de



la responsabilidad; caducidad de la garantía: régimen de las acciones; defecto subsanable: pérdida o deterioro de la cosa. e) Señal.

UNIDAD DIDÁCTICA X.

Interpretación. a) Nociones y reglas generales (intención común; principio de la buena fe). b) Interpretación restrictiva. c) Significado de las palabras. d) Interpretación contextual. e) fuentes de interpretación. f) Principio de conservación. g) Protección de la confianza. h) Expresiones oscuras.

UNIDAD DIDÁCTICA XI.

Subcontrato. a) definición. b) Disposición general. c) Acciones del subcontratado y de parte que no ha celebrado el subcontrato.

UNIDAD DIDÁCTICA XII.

Contratos conexos. a) Definición. b) Interpretación. c) Efectos. d) Casos

UNIDAD DIDÁCTICA XIII.

Extinción, modificación y adecuación del contrato. a) Nociones generales. Clasificación. b) Rescisión bilateral. c) Extinción por declaración de una de las partes. i) Disposiciones generales. ii) Operatividad de los efectos. iii) Restitución. d) Contrato bilateral. e) Reparación del daño. e) Resolución total o parcial. i) Configuración del incumplimiento. ii) Conversión de la demanda por cumplimiento. iii) Cláusula resolutoria expresa y tácita. iv) Revolución por ministerio de ley. f) Frustración de la finalidad g) Imprevisión

UNIDAD DIDÁCTICA XIV.

Contratos de consumo. a) Relación de consumo. b) Formación del consentimiento. i) Prácticas abusivas. ii) Información y publicidad dirigida a los consumidores. iii) Modalidades especiales. c) Cláusulas abusivas.

Materia 2 PARTE ESPECIAL, CONTRATOS EN PARTICULAR.(15 Horas)

UNIDAD DIDÁCTICA I.

Compraventa. Disposiciones generales. Cosa vendida. Precio. Obligaciones del vendedor. Obligaciones del comprador. Compraventa de cosas muebles: precio; entrega de la documentación; entrega de la cosa; recepción de la cosa y pago del



precio. Algunas cláusulas que pueden ser agregadas al contrato de compraventa. Boleto de compraventa. Permuta. Definición. Gastos. Evicción. Norma supletoria.

UNIDAD DIDÁCTICA II:

Locación. Disposiciones generales. Objeto y destino. Tiempo de la locación. Efectos de la locación: Obligaciones del locador; obligaciones del locatario; régimen de mejoras. Cesión y sublocación. Extinción. Efectos de la extinción.

UNIDAD DIDÁCTICA III.

Obras y servicios. Disposiciones comunes a las obras y a los servicios. Disposiciones especiales para las obras. Normas especiales para los servicios.

UNIDAD DIDÁCTICA IV.

Mandato. Definición. Representación. Mandato sin representación. Onerosidad. Capacidad. Obligaciones del mandatario. Conflicto de intereses. Mandato a varias personas. Sustitución del mandato. Obligaciones del mandante. Extinción del mandato. Mandato irrevocable. Revocación. Renuncia. Muerte o incapacidad del mandatario y del mandante. Rendición de cuentas.

UNIDAD DIDÁCTICA V.

Deposito. Disposiciones generales. Depósito irregular. Depósito necesario. Casas de depósito.

UNIDAD DIDÁCTICA VI.

Mutuo. Concepto. Obligación del mutuante. Onerosidad. Plazo y lugar de restitución. Incumplimiento del mutuario. Mala calidad o vicio de la cosa.

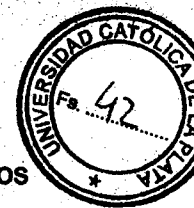
UNIDAD DIDÁCTICA VII.

Comodato. Concepto. Préstamo de cosas fungibles. Prohibiciones. Obligaciones del comodatario. Cosa hurtada o perdida. Gastos. Restitución anticipada. Obligaciones del comodante. Extinción del comodato.

UNIDAD DIDÁCTICA VIII.

Donación. Concepto. Actos mixtos. Aceptación. Donación bajo condición. Oferta conjunta. Capacidad para donar. Capacidad para aceptar donaciones. Tutores y curadores. Objeto. Forma. Donaciones al Estado. Donación manual. Efectos. Donaciones en particular. Reversión y revocación.

UNIDAD DIDÁCTICA IX.



Fianza. Disposiciones generales. Efectos entre el fiador y el acreedor. Efectos entre el deudor y el fiador. Efectos entre los cofiadores. Extinción de la fianza.

UNIDAD DIDÁCTICA X.

Contrato oneroso de renta vitalicia. Concepto. Reglas subsidiarias. Forma. Renta; periodicidad del pago. Pluralidad de beneficiarios. Acción del constituyente o sus herederos. Acción del tercero beneficiario. Extinción de la renta. Resolución.

UNIDAD DIDÁCTICA XI.

Contratos de Juego y apuesta. Concepto. Facultades del juez. Juego y apuesta de puro azar. Oferta pública. Juegos y apuestas regulados por el Estado.

UNIDAD DIDÁCTICA XII.

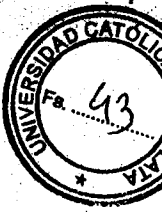
Cesión de derechos. Disposiciones generales. Cesión de deudas. Cesión de la posición contractual.

UNIDAD DIDÁCTICA XIII.

Transacción. Concepto. Caracteres y efectos. Prohibiciones. Nulidad de la obligación transada. Sujetos. Nulidad. Errores aritméticos.

UNIDAD DIDÁCTICA XIV.

Contrato de arbitraje. Definición. Forma. Controversias excluidas. Clases de arbitraje. Autonomía. Competencia. Dictado de medidas de previas. Efectos; revisión de los laudos arbitrales. Arbitraje institucional. Cláusulas facultativas. Designación de los árbitros. Calidades de los árbitros. Obligaciones de los árbitros. Recusación de los árbitros. Retribución de los árbitros. Extinción de la competencia de los árbitros.



Módulo IV DERECHOS REALES Y TEMAS COMUNES A LOS DERECHOS PERSONALES Y REALES (32 horas)

UNIDAD DIDÁCTICA I.

Bienes. Función de garantía. La vivienda. Adquisición, transmisión, extinción y oponibilidad. Posesión y Tenencia. Dominio. Condominio. Propiedad Horizontal. Conjuntos inmobiliarios. Superficie. Usufructo. Uso. Habitación. Servidumbre.

UNIDAD DIDÁCTICA II.

Derechos reales de garantía. Hipoteca, anticresis y prenda.

UNIDAD DIDÁCTICA III.

Acciones posesorias y acciones reales. Acción reivindicatoria. Negatoria. Confesoria. Deslinde. Acciones posesorias y reales.

UNIDAD DIDÁCTICA IV.

Privilegios. Reglas generales. Privilegios especiales. Derecho de Retención.

UNIDAD DIDÁCTICA V.

Prescripción y Caducidad. Suspensión e Interrupción.



Módulo V RELACIONES DE FAMILIA 6 horas por cada Módulo : en total 18 horas

UNIDAD DIDÁCTICA I.

Matrimonio : principios, requisitos. Oposición a la celebración. Celebración. Prueba del matrimonio. Nulidad. Derechos y deberes de los cónyuges. Disolución: causales. Proceso de Divorcio. Efectos del divorcio.

Régimen patrimonial del matrimonio: Convenciones matrimoniales. Donaciones. Disposiciones comunes a todos los regímenes. Régimen de comunidad. Régimen de separación de bienes.

Uniones convivenciales: Constitución y prueba. Pactos de convivencia. Efectos de las uniones convivenciales. Cese de la convivencia: efectos.

UNIDAD DIDÁCTICA II.

Parentesco. Deberes y derechos de los parientes: a) Alimentos; b) Derecho de comunicación.

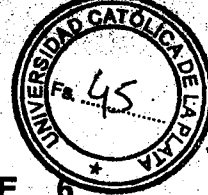
Filiación: Disposiciones generales. Filiación por técnicas de reproducción humana asistida. Acciones de filiación.

Adopción: Disposiciones generales. Declaración judicial de la situación de adoptabilidad. Guarda con fines de adopción. Juicio de adopción. Tipos de adopción. Nulidad e inscripción.

UNIDAD DIDÁCTICA III

Responsabilidad parental: Principios generales. Titularidad y ejercicio. Deberes y derechos de los progenitores. Deberes de los hijos. Deberes y derechos de los progenitores e hijos afines. Representación, disposición y administración de los bienes del hijo menor de edad. Extinción, privación, suspensión y rehabilitación de la responsabilidad parental. Responsabilidad por hechos de los hijos.

Procesos de Familia: Disposiciones generales. Acciones de estado de familia, Reglas de competencias. Medidas provisionales.



MÓDULO VI TRANSMICION DE DERECHO POR CAUSA DE MUERTE
HORAS POR CADA MÓDULO : EN TOTAL 18 HORAS

UNIDAD DIDÁCTICA I.

Sucesiones: el Derecho Sucesorio en la Reforma. Disposiciones Generales.

Indignidad: Causas Análisis Normativo.

Aceptación y Renuncia de la Herencia: Derecho de Opción. Aceptación de la Herencia. Renuncia. Cesión. Petición de Herencia, Responsabilidad de los herederos y legatarios. Liquidación del pasivo.

Estado de indivisión: administración extrajudicial. Indivisión forzosa.

UNIDAD DIDÁCTICA II.

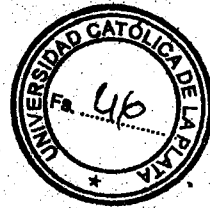
Disposiciones generales del Proceso Sucesorio. Investidura de la calidad de heredero. Inventario y avalúo. Administración Judicial de la Sucesión. Funciones del administrador. Pago de deuda y legados. Conclusión de la administración judicial.

Partición: acción de Partición. Modo de hacer la Partición. Colación de donaciones. Colación de deudas. Efectos de la partición. Nulidad y reformas de la Partición. Partición por los ascendientes. Partición por donación y por testamento.

UNIDAD DIDÁCTICA III.

Sucesiones Intestadas: Disposiciones Generales. Sucesión de los descendientes. Sucesión de los ascendientes. Sucesión del Cónyuge. Sucesión de los colaterales. Derechos del Estado. Porción Legítima.

Sucesiones Testamentarias: Disposiciones generales. Formas de los Testamentos: ológrafo, por acto público. Inhabilidad para suceder por testamento. Institución y sustitución de herederos y legatarios. Legados. Revocación y caducidad de las disposiciones testamentarias. Albaceas.



MÓDULO DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (16 HORAS)

UNIDAD DIDÁCTICA I.

Disposiciones generales. Jurisdicción internacional.

UNIDAD DIDÁCTICA II.

Parte especial: Persona humana

UNIDAD DIDÁCTICA III.

Matrimonio, Unión convivencial, Alimentos, Adopción, Responsabilidad parental e instituciones de protección. Restitución internacional de niños. Sucesiones

UNIDAD DIDÁCTICA IV.

Forma de los actos jurídicos. Contratos. Contratos de consumo. Responsabilidad civil.

UNIDAD DIDÁCTICA V.

Títulos valores. Derechos reales. Prescripción.



MÓDULO VIII "DERECHO COMERCIAL" (56 HORAS)

MATERIA 1 La materia comercial en el CÓDIGO UNIFICADO (16 HORAS)

UNIDAD DIDÁCTICA I.

La materia comercial en el CÓDIGO UNIFICADO: Su delimitación dogmática. Rol de la EMPRESA.

UNIDAD DIDÁCTICA II.

Usos y costumbres como fuentes del Derecho en el CÓDIGO UNIFICADO.

UNIDAD DIDÁCTICA III.

La regulación de los sujetos empresarios. La persona humana como sujeto empresario: reglas que reemplazan al libro 1° del Código de Comercio. Regulación relativa a la registración y contabilidad en el CÓDIGO UNIFICADO.

UNIDAD DIDÁCTICA IV.

El sujeto colectivo: Aspectos generales. Las reformas a la LEY DE SOCIEDADES: a) incorporación de la sociedad unipersonal, su régimen - b) Nuevo estatuto de las sociedades desprovistas de la sociedad registral - c) otras modificaciones al régimen societario anterior.

MATERIA 2: Los contratos comerciales (32 HORAS)

UNIDAD DIDÁCTICA V.

Contratos ASOCIATIVOS no societarios: 1) Disposiciones generales. 2) Negocio en participación. 3) Agrupaciones en colaboración. 4) Uniones transitorias. 5) Consorcios de cooperación

UNIDAD DIDÁCTICA VI.

Contratos empresariales. 1) Transporte terrestre. 2) Consignación. 3) Mandatos comerciales. 4) Corretaje. 5) Depósitos comerciales. 6) Agencia. 7) Concesión. 8) Figuras alcanzadas por la conexidad a la actividad comercial.

UNIDAD DIDÁCTICA VII.

Contratos financieros. 1- Contratos Bancarios: a) Aspectos generales. b) Depósito bancario. c) Cuenta corriente bancaria. d) Préstamo y descuento e) Apertura de



crédito. f) servicios de cajas de seguridad. g) custodia de títulos. 2 – Leasing. 3 - Factoraje 4-Fideicomiso.

MATERIA 3.- Títulos valores y operaciones en mercados de oferta pública. (8 HORAS)

UNIDAD DIDÁCTICA VIII.

Títulos valores. Operaciones en bolsas y mercados de oferta pública.

UNIDAD DIDÁCTICA IX.

Aspectos del régimen concursal que resultan afectados por el NUEVO CÓDIGO UNIFICADO.



Universidad Católica de La Plata
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



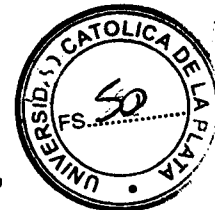
**FUNDACIÓN
CIJUSO**
CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES



Entidad Capituladora del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DIPLOMATURA "NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL": Plantel Docente

Año 2016



CIJUSO- Facultad de Derecho UCALP
PROYECTO DE DIPLOMATURA "NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL"

PLANTEL DOCENTE.

Los docentes que participaran en el dictado de la diplomatura son integrantes de las diferentes materias y cátedras de la Universidad Católica de la Plata en sus diferentes sedes a saber La Plata, Bernal y San Martín.

Los mismos según las materias a dictar de la diplomatura, son los siguientes:

Módulo I PARTE GENERAL:

Dr. Eduardo Pettigiani.
Dra. Úrsula Basset.
Dr. Nicolás Laferriere
Dr. Luis Valente
Dra. Liliana Calcagno
Dra. Miriam Liliana Moralejo Ibañez
Dr. Alfredo Aníbal Villata.
Dr. Alfredo N. Sampron
Dr. Claudio Hugo Fede

Módulo II OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDAD CIVIL:

Dra. Ruth Guarnieri
Dr. Marcelo Guarrera
Dra. Mónica Moccia
Dr. Luis María Nolfi
Dra. Vivian Cinthia Diaz

Módulo III CONTRATOS:



Dr. Alfredo Cadenazzi
Dr. Alfredo Aníbal Villata
Dr. Juan Manuel Aguirre
Dra. Miriam Liliana Moralejo Ibañez
Dr. Julio Caro

Módulo IV DERECHOS REALES Y TEMAS COMUNES A LOS DERECHOS PERSONALES Y REALES:

Dr. Hernán Mathieu
Dr. Alberto Andrade
Dr. Nicolás Soligo Schuler

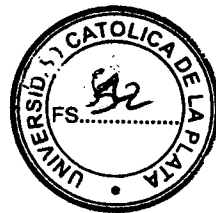
Módulo V RELACIONES DE FAMILIA Y SUCESIONES:

Dr. Eduardo Pettigiani.
Dr. Aníbal Salvatico
Dr. Miguel González Sandia
Dra. Carolina Santi
Dra. María de los Ángeles Attarian Mena
Dra. María Angélica Sanchez del Rio
Dra. Erika Silvina Rodriguez Meroni
Dra. Zulema Caruso de Gundin.

Módulo VI DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO:

Dra. Liliana E. Rapalini
Dr. Bruno M. Tondini
Dr. Rodolfo Vizcarra
Dra. Silvana Lombardi

Módulo VII DERECHO COMERCIAL.



Dr. Héctor B. Mendoza Pena

Dr. Roberto Colombo

Dr. Claudio Castagnet

Dr. Jorge Santi

Dra. Gabriela Boquin

Dr. Eduardo Enrici.